

Descuento a las zonas que generan energía no se ha actualizado desde 2022: **El beneficio que podría hacer bajar las cuentas de la luz en algunas comunas y que sigue congelado**

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

El descongelamiento de las cuentas de la luz en 2024 ha provocado que las boletas de los hogares aumenten en alrededor de un 80% en un año y medio. Sin embargo, cuando se actualizó lo que los consumidores debían pagar por tener tarifas fijas entre 2019 y 2024, no se descongeló un beneficio que reciben algunas comunas, lo que podría hacer que sus cuentas de la luz disminuyan.

Se trata del Reconocimiento por Generación Local (RGL), un subsidio cruzado que beneficia a las comunas que más producción de energía tienen instalada. Este beneficio se estableció en 2016, y pese a que hoy se sigue aplicando, se hace con la realidad de producción de 2022. Pero entre ese año y hoy ha aumentado sustancialmente la generación de energía, especialmente en el norte del país.

Según cifras de Humberto Verdejo, académico de la Universidad de Santiago, el descuento en el precio de generación podría aumentar sustancialmente en comunas como María Elena y Tocopilla, en la Región de Antofagasta, si se descongelase el beneficio.

La magnitud de la rebaja depende de cuánta energía se genera en la comuna, lo que se divide por el número de clientes. El monto se recauda desde las zonas del país que no producen energía.

“Actualmente, el RGL se aplica utilizando parámetros que corresponden a un sistema eléctrico muy distinto al actual: una matriz previa al auge de las energías renovables y niveles de congestión que ya no reflejan la operación real del sistema. Esto genera diferencias significativas respecto a la manera en que se produce y distribuye la ener-

Localidades del norte de Chile podrían recibir un mayor subsidio debido al alza en la instalación de generación eléctrica en la zona en los últimos años.



Comunas como María Elena y Tocopilla, en la Región de Antofagasta, verían un descuento en el precio que pagan por la energía si se descongelase el beneficio.

AFP

gía en la actualidad. Si el RGL se actualizara considerando la realidad de 2025 —caracterizada por una alta penetración de energías renovables, históricas tasas de vertimiento y restricciones de transmisión complejas—, el impacto en la boleta final de los clientes regulados de las comunas beneficiadas sería muy distinto”, comenta Iván Saavedra, director IESD, y exdirector Departamento Eléctrico de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Por qué no se ha descongelado

Francisco Sánchez, socio en SCE Ingeniería y Regulación, explica que el beneficio se congeló con la publicación en 2022 de la Ley N° 21.472, que creó el Fondo de Estabilización de Tarifas y un nuevo Mecanismo de

Estabilización Transitorio. Debido a esa situación, se necesita un cambio legal para que vuelva a operar.

La modificación está incluida en el proyecto de ley que amplía el subsidio eléctrico, una iniciativa que lleva meses en la comisión de Hacienda del Senado. A principios de septiembre pasado, cuando el ministro de Energía era Diego Pardow, el Ejecutivo puso urgencia suma al boletín, sin embargo, después de eso no fue renovada.

La senadora Yasna Provoste (DC), integrante de la comisión de Hacienda, afirma que “lamentablemente este beneficio, como lo logrado para los electro-dependientes y los sistemas medianos, está estancado en la comisión de Hacienda del Senado

producto del rechazo a que el subsidio eléctrico sea financiado de manera mixta”.

Consultados por “El Mercurio”, desde el Ministerio de Energía afirmaron que “en el artículo 3 de la Ley 21.472 se indicó que no se recalcularán

RGL
El Reconocimiento a la Generación Local es un subsidio cruzado que se estableció en 2016.

los factores de intensidad ni los descuentos asociados a la aplicación del mecanismo de Reconocimiento de Generación Local (RGL) en las comunas intensivas en generación eléctrica”.

De no mediar una modificación legal, dicho descongelamiento ocurrirá solo una vez que finalice la implementación del mecanismo de estabilización. Es decir, si no se modifica con un proyecto de ley, el descongelamiento del beneficio no ocurrirá hasta 2036.